EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

335.
(Exp. Nº 232160-000073-17) - Atento a lo planteado en Sala por los/as Sres./as. Consejeros/as, **resuelve: Modificar el numeral II) de la Resolución Nº 327** adoptada en sesión de fecha 9 de marzo de 2017, referida a la propuesta de Declaración elevada por el Comité de Calidad con Equidad de Género de la FCS, referente a la Violencia de Género, la que deberá quedar redactada de la siguiente manera: **"II) Se invita a los docentes a difundir la mencionada declaración como instrumento a debate con los estudiantes al inicio del año lectivo 2017 en cada uno de los cursos".** (10 en 10)

Dr. Diego Piñeiro
Decano

Pase al Comité de Calidad con Equidad de Género (c/c a la Unidad de Comunicación - DAE - Coordinador del Ciclo Inicial y Dptos. y/o Unidades para ser entregados a los Coordinadores/as de cada Licenciatura)

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

404.
(Exp. Nº 232160-000137-17) - Visto la problemática que generó la Resolución Nº 327 adoptada por el Consejo de Facultad en la sesión de fecha 9 de marzo de 2017.
Atento a lo planteado en Sala por el Sr. Decano y a las expresiones vertidas en Sala por los Consejeros y las Consejeras, **resuelve:**
Encargar al Comité de Calidad con Equidad de Género que, solicitando colaboración a la Red de Género de la Universidad de la República y/o a quienes considere conveniente, organice actividades que conduzcan a debatir la situación de violencia hacia la mujer y desigualdad de género. (9 en 10)

Dr. Diego Piñeiro
Decano

Pase a COMITÉ DE CALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO